



Listado de incidencias durante la prestación del servicio de transporte

Se consideran como incidencias todas aquellas acciones que generan retrasos, así como una afectación a la calidad en la prestación del servicio de transporte todas las siguientes:

- Estado de ebriedad o consumo de sustancias no permitidas dentro de la unidad de transporte
- Fumar dentro de la unidad de transporte o dentro de su horario laboral
- No respetar los límites de velocidad
- Incumplimiento de itinerario de ruta
- Incumplimiento de marcación de la totalidad de las paradas asignadas
- Comportamiento inadecuado dentro de la unidad de transporte o dentro de su horario laboral
- No portar su licencia vigente tipo “C” dentro de su horario laboral
- No portar el uniforme solicitado
- Uso de dispositivos electrónicos o móviles durante el manejo de la unidad de transporte
- Dormir dentro de la unidad
- Permitir el acceso de personas ajenas al sistema de transporte una vez terminada la jornada laboral
- No realizar la revisión de inicio y término de operación de unidad
- Realizar la modificación de la trayectoria de la ruta sin previa autorización del departamento de supervisión de rutas
- Maltrato físico o verbal de un usuario a bordo
- Mantener puertas abiertas de la unidad
- Subir artefactos de gran peso o volumen a las unidades de transporte
- No realizar de forma inmediata el reporte correspondiente a su supervisor de ruta de algún incidente durante el trayecto
- Abandono de unidades durante su horario de trabajo
- Compartir información a terceros no autorizados sobre la prestación del servicio

ING. KARLA DIONISIO DÍAZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE RUTAS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METROPOLITANO
CITYBUS OAXACA

